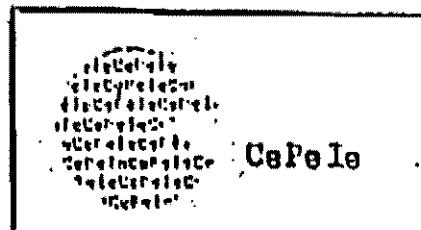




El Documento de Trabajo "Diagnóstico de Situación del Perfeccionamiento Docente en las Unidades Educativas de la DINEPP" pertenecen al material bibliográfico producido por el Programa Integral de Investigación, Perfeccionamiento y Actualización Docente que se desarrolla en los CePeIe a cargo de la Profesora Susana Huberman.





Ministerio de Educación y Justicia

BIBLIOTECA

Entidad	32/087
Periodicidad	...
Periodo	V

INV	012666
SIG	G-Foll 371.14
Lote	2

DIAGNOSTICO DE SITUACION DEL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA DINEPP

ELABORACION DEL DOCUMENTO:

Sra. María de los Angeles Martina
Lic. María Cristina Acosta
Lic. Noemí Yantorno
Lic. Hugo Cava
Prof. Jorge Novello
Lic. María Luisa Ibarzábal

COLABORACION EN REDACCION:

Prof. Norma Salles

COORDINACION:

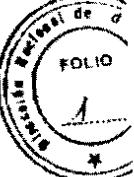
Prof. Susana Huberman



Ministerio de Educación y Justicia

APORTES DE PROFESIONALES EN ÁREAS ESPECÍFICAS

Psicología	Héctor Hugo Cava Noemí Y. de Fernández María Luisa Ibarzábal
Psico-Pedagogía	Jorge Novello Cristina Acosta de Céssare
Filosofía	Daniel Alessandri
Pedagogía	Celia D'alesio Inés Bolaños
Ccias. Sociales	Osvaldo Leanza
Artes Plásticas	Alba Laratro Raquel Gimenez
Exp. Corporal	Graciela Sanz
Arte Dramático	Susana Hidalgo
Educación Primaria	María de los Angeles M. de Díaz
Educación Pre-escolar	Diana Slafman



Ministerio de Educación y Justicia

ALGUNAS REFLEXIONES A MODO DE MARCO REFERENCIAL

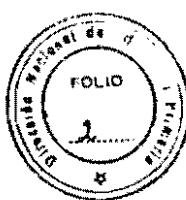
El afianzamiento de la democracia se enmarca fundamentalmente en los postulados de la EDUCACION PERMANENTE. Bajo este aspecto, la educación es considerada como un proceso de interacción socio-cultural, por cuanto trasciende los límites espacio-temporales de las instituciones formales y de las etapas evolutivas. Esto significa que la oferta educativa puede estar destinada a todos los hombre; de ahí su necesaria apertura y flexibilidad de respuesta.

De acuerdo con esta concepción, la educación es un proceso que dura toda la vida y se lleva a cabo tanto formal y sistemáticamente dentro de currículos regimentados, como así también no formal e informalmente, por el intercambio de experiencias de una vida cotidiana participativa.

En opinión de G. Romero Brest, la presión de las necesidades básicas hace que los aprendizajes que permiten lograr competencias para poder cumplir con eficacia a lo largo de la vida tareas y responsabilidades sociales, se resuelvan en una educación de doble circuito: uno que cumple la función central de proveer educación básica inicial y otro que cumple la función de dispensar educación operativa al día.

Dentro de los postulados enunciados, la DINEPP considera a la escuela como institución en la que interactúan docentes, padres, alumnos y otros miembros del conjunto social integrados activamente en el quehacer educativo. Se basa en los siguientes principios fundamentales:

- la participación
- la responsabilidad
- la capacidad de creación
- la capacidad para el análisis de la realidad
- la proyección social
- la descentralización



Ministerio de Educación y Justicia

De este planteo surge la necesidad de desarrollar un ambiente educativo donde los docentes reflexionen sobre los aspectos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que hacen al quehacer educativo actual. Este espacio de reflexión se impone en forma paralela de la formación inicial pues, por muy adecuada que ésta sea, siempre carecerá de la cercanía de la práctica, y por lo tanto de operatividad inmediata.

La transformación cualitativa de la enseñanza obligatoria tiene que plantearse en dos pilares básicos: el profesorado de formación docente y la constante actualización y perfeccionamiento de los docentes en ejercicio.

En virtud de lo expuesto, el perfeccionamiento, la capacitación y la actualización se convierten en un derecho y un deber del docente. Esto implica que, al mismo tiempo en que se exige al docente calidad en su tarea e integración eficaz en los cambios y reformas del sistema, se debe arbitrar, por parte de la administración competente el reconocimiento del perfeccionamiento como mérito, a los efectos de la promoción de los docentes.

La formación del docente y el otorgamiento de los títulos para todas las áreas de educación es función del estado y éste deberá establecer servicios permanentes destinados a asegurar el perfeccionamiento obligatorio, continuo y sistemático de los cuadros docentes, mediante cursos, seminarios, jornadas de estudio, ensayos pedagógicos. Asimismo, lo facilitará mediante jornadas con liberación de funciones y otras formas.

El personal docente en ejercicio debe gozar de la posibilidad de un auténtico perfeccionamiento y actualización en relación con todo cambio que se introduzca.

Como se expresara en párrafos anteriores, para que sea realmente efectivo, el perfeccionamiento de los docentes debe vincularse estrechamente a la práctica, a los problemas que aparecen en propio ejercicio profesional. Desde esta perspectiva, la actualización profesional debe implicar la capacidad para desarrollar de modo habitual un análisis científico de la práctica: utilizar conceptos y generalización, teorías e informaciones procedentes de la investigación pro-



Ministerio de Educación y Justicia

pia y ajena como instrumento de análisis de la propia realidad escolar. Este proceso de investigación-reflexión sobre la propia actividad docente, que evalúa los resultados y analiza los procesos, debe lograr la ruptura del individualismo pedagógico. La tarea educativa no es nunca una empresa individual; es un trabajo colectivo de reflexión, análisis y evaluación.

Teniendo en cuenta el "Documento N° 1" Diagnóstico de estado del sector y el área a diciembre de 1984. Problemas detectados por la DINEPP a 1984 y fundamentalmente los puntos:

- 1.1. Nivel pre-primario (1.1. 4 y 1.1. 5)
- 1.2. Nivel primario (1.2.1 y 1.2. 2)
- 1.3. Comunes a ambos niveles (1.3. 1)
- 2.3. Perfeccionamiento Docente

es que la DINEPP desarrolla un plan de acciones tendientes a resolver los problemas que se enumeran en éste y que aún perduran en el sistema, intentando traducir los conceptos teóricos hasta aquí enunciados en realidades.

Se crean a tal fin los Centros de Perfeccionamiento e Investigación Educativa (CePeIe) que comienzan a funcionar en el Instituto "Félix F. Bernasconi" y en el Centro Cultural de La Boca , según Resolución Ministerial N° 988/87 llevando adelante un Programa Integral de Investigación, Perfeccionamiento y Actualización Docente, cuyos objetivos fundamentales son los siguientes:

- Promover la actualización docente
- Favorecer la integración de grupos institucionales para su participación en un trabajo responsable y activo.
- Facilitar la valorización de las situaciones cotidianas como generadoras de creatividad.
- Proyectar acciones de integración entre áreas curriculares y extra curriculares.
- Formular propuestas abiertas para la elaboración de un ante proyecto de Diseño Curricular flexible.
- Promover la incorporación de la creatividad como actitud de vida.

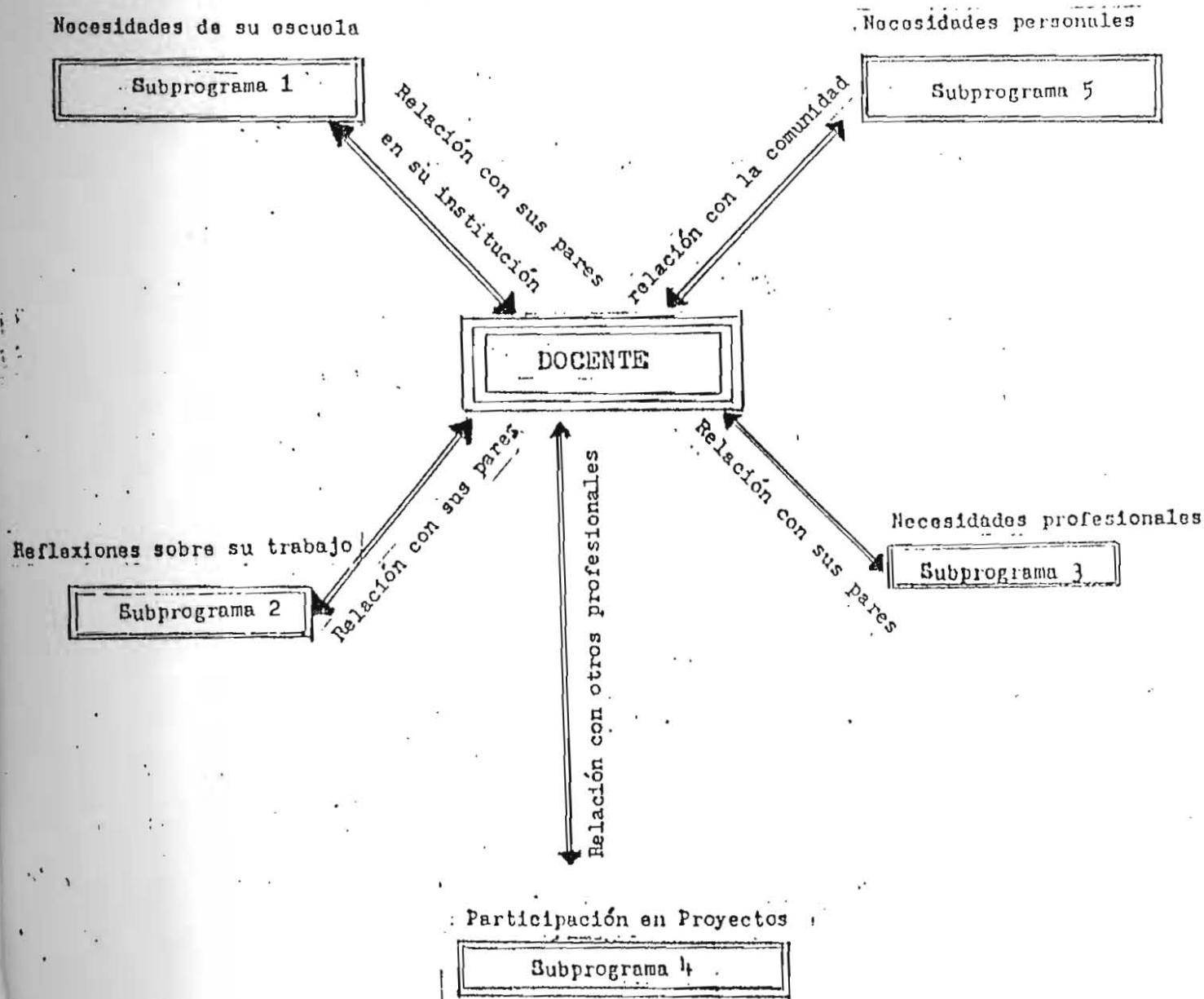


Ministerio de Educación y Justicia

Cinco son los Subprogramas en los que se intenta abordar la problemática planteada en todos sus aspectos:

- 1- Perfeccionamiento de la Institución Escolar: se desarrolla en cada institución educativa de acuerdo a sus propias necesidades e intereses.
- 2- Replanteo de Actitudes Docentes: tiene como objetivo redefinir el rol docente y promover actitudes reflexivas, creativas y críticas en el abordaje de las diferentes problemáticas, adecuándolas a la realidad de su contexto .
- 3- Perfeccionamiento Curricular -Extra -Curricular y Técnico Pedagógico: su meta es proyectar acciones de integración entre áreas curriculares y extra-curriculares.
- 4- El Diseño Curricular en la Escuela Primaria:nuevos aportes: su objetivo es investigar y comparar los diseños curriculares de las distintas jurisdicciones, con el fin de elaborar un ante proyecto de diseño que responda a las necesidades actuales.
- 5- El docente, la cultura y su comunidad: aporta a promover la incorporación de la creatividad como actitud de vida y a favorecer la integración docente-comunidad en su propio contexto.

Ministerio de Educación y Justicia





Ministerio de Educación y Justicia

EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES

1- La Secretaría de Educación de la Nación, a través de la DINEPP, convocó a un grupo interdisciplinario de docentes con el fin de promover acciones de investigación sobre el perfeccionamiento docente y las necesidades de la institución escolar.

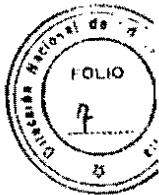
Estas acciones, secuencialmente planificadas, integraron el Subprograma 1 (1^a etapa) del Programa Integral de Perfeccionamiento, Actualización e Investigación Educativa que se desarrolla en los Centros de Perfeccionamiento e Investigación Educativa (CePeIe). Los objetivos del citado Subprograma fueron:

- Elaborar el diagnóstico de situación de cada establecimiento de la DINEPP
- Implementar estrategias de Perfeccionamiento y Actualización Docente de acuerdo con la situación diagnóstica de cada institución de la DINEPP.
- Favorecer la integración de grupos institucionales para su participación en un trabajo responsable y activo.

Los docentes convocados realizaron una serie de reuniones coordinadas por la Subdirectora Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, Profesora Susana Huberman. En los mismos se analizó la conveniencia de implementar diferentes estrategias y como resultado, se decidió efectivizar un plan para detectar las demandas reales de los docentes en materia de Perfeccionamiento e Investigación Educativa en las unidades educativas de la DINEPP (ver Anexo 1).

El grupo de trabajo se conformó con la coordinación del profesor Jorge Novello y estuvo integrado por:

Noemí Yantorno del Fornández (Directora del COVE-Instituto "F. F. Bernasconi, Lic. en Psicología"); María C. Acosta de De Cesare (Vicedirectora del COVE -Instituto "F.F.Bernasconi, Lic. en



Ministerio de Educación y Justicia

Pedagogía y Psicología); María Luisa Ibarzábal (docente del COVE-Instituto "F.F.Bernasconi", Lic. en Psicología); Héctor Hugo Cava (docente titular de la Escuela N° 3 del Instituto "F. F. Bernasconi", en Comisión de Servicio en Dpto. de Perfeccionamiento Docente, Lic. en Psicología); María de los Ángeles Martina de Díaz (docente titular de la Escuela Hogar de Ezeiza, en Comisión de Servicio en el Dpto. de Perfeccionamiento Docente, maestra de grado de nivel primario).

PLAN OPERATIVO

2- El plan operativo se conformó con dos momentos:

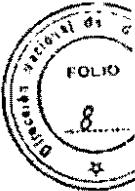
- 2 a- encuentros para la reflexión del problema.
- 2 b- trabajo de campo

2 a- Encuentros para la reflexión del problema.

En la serie de encuentros previos al trabajo de campo, los docentes convocados plantearon no sólo la necesidad de tener en cuenta la historia y la situación actual de cada institución, sino también el grado de credibilidad de una propuesta abierta y la incidencia del cambio de autoridades. Además el grupo consideró en qué medida podía canalizar inquietudes, responder interrogantes, considerar las expectativas y críticas de cada unidad escilar.

A partir de estos planteamientos, y con la consulta bibliográfica pertinente, se elaboró el planeamiento del trabajo de campo desde el marco teórico sustentado por la gestión. Este marco teórico contiene el objetivo trazado desde el comienzo en todo el Programa Integral de Perfeccionamiento, Actualización e Investigación Educativa

Mejorar la calidad de la educación y democratizar el proceso enseñanza-aprendizaje.



Ministerio de Educación y Justicia

Las pautas para alcanzar dicho objetivo fueron: la integración de los distintos grupos docentes, la participación, la actitud dialógica y la consideración de las demandas reales y las posibilidades institucionales.

2 b- Trabajo de campo

Las pautas se cumplimentaron a través de un cronograma de acciones que consistió en tres encuentros con docentes. Los dos primeros tuvieron carácter obligatorio y se efectuaron en cada escuela (Jornadas en la Unidad Educativa).

El tercer encuentro, que no revistó obligatoriedad, se realizó en el Salón de Actos del Instituto "Félix F. Bernasconi" el 29 de mayo de 1987, en el horario de 18 a 21 (Jornada General).

Estas tres jornadas permitieron a los docentes:

- Comprometerse como agentes de acción social a partir de la detección de sus necesidades e intereses.
- Compartir experiencias propias y ajenas.
- Recuperar la espontaneidad y sensibilidad, afianzándose en el ejercicio del rol.
- Reconocerse como sujetos histórico -sociales, insertos en un espacio y tiempo, que condiciona un quehacer individual y grupal.

De manera tal que en el trabajo de campo se señalan dos instancias:

- 2b1- Las jornadas en la unidad educativa.
- 2b2- La Jornada General

2 b 1 - Jornadas en las unidades educativas



Ministerio de Educación y Justicia

En las mismas se planificaron los siguientes momentos:

- 1) Convocatoria
- 2) Apertura
- 3) Desarrollo
- 4) Cierre

La convocatoria llegó a los docentes a través de Circular Interna (Vía Jerárquica) y afiches alusivos. Como apertura se llevó a cabo la primera reunión de personal en la que se explicó la creación de los CePeLe y los objetivos del Programa Integral de Investigación, Perfeccionamiento y Actualización Docente. Asimismo se comentaron los cinco Subprogramas que lo componen, sus objetivos y la metodología a desarrollar. Se intercambiaron opiniones con los docentes presentes y se explicó la dinámica del encuentro siguiente.

Para el desarrollo de la actividad se efectivizó una reunión que contó con profesionales de las siguientes áreas: Psicología, Psio-pedagogía, Filosofía, Pedagogía, Ciencias Sociales, Artes Plásticas, Expresión Corporal, Arte Dramático, Educación Primaria, Educación Pre-escolar.

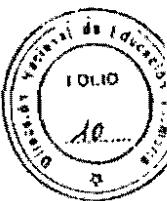
Estos instrumentaron técnicas grupales desde tres recursos motivadores: a) imagen - b) discurso - c) cuerpo.

a) Con referencia a la imagen, los docentes percibieron situaciones problemáticas escolares, a través de material gráfico, que promovieron posibles cambios actitudinales, metodológicos, vinculares, etc.

En pequeños grupos realizaron el análisis, la discusión, la reflexión y la síntesis.

b) Con referencia al discurso, los docentes, mediante un taller de reflexión, trataron acerca de su identidad y el ejercicio de su rol.

c) Con referencia al cuerpo, por medios de técnicas de participación y juego, en el taller vivencial de plástica, los docentes revalorizaron el placer del conocimiento a



Ministerio de Educación y Justicia

a través de la integración del cuerpo y la actividad lúdica.

Finalmente, el cierre consistió en la lectura y la elaboración grupal de las conclusiones finales correspondientes a cada grupo.

2 b 2- Jornada General

La Jornada del 29 de mayo se llevó a cabo en el Instituto "Félix F. Bernasconi", permitió analizar y reflexionar sobre propuestas en materia de Perfeccionamiento, Actualización e Investigaciones Educativas, buscando semejanzas inter-institucional.

Se constituyeron grupos de trabajo con docentes de distintos establecimientos, quienes recibieron un Documento Base conteniendo las propuestas elaboradas por los docentes de las distintas escuelas de la DINEPP.

Un portavoz emergente, estuvo a cargo de cada grupo, quien expresó las conclusiones finales y a través de las mismas se pudo evaluar la necesidad del intercambio inter-institucional.

El cierre de dicha jornada contó con la presencia de autoridades de la DINEPP, y se destacó la importancia del hecho, ya que abre nuevos canales de comunicación, de intercambio fluido y permanente y hace que la participación, el protagonismo y el diálogo sean realidades cotidianas en la hora de la Democracia.

SISTEMATIZACION DE DATOS

3.- Al concluir lo propuesto en el Plan Operativo, se procedió a la sistematización de datos diagnósticos. Para ello, se elaboró el siguiente plan de análisis:

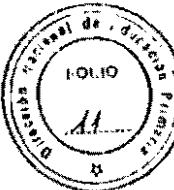
3.1. Lectura de los informes de cada unidad Educativa

3.2. Estudio de variables

a) geográfica

b) socioeconómica

c) ambiental



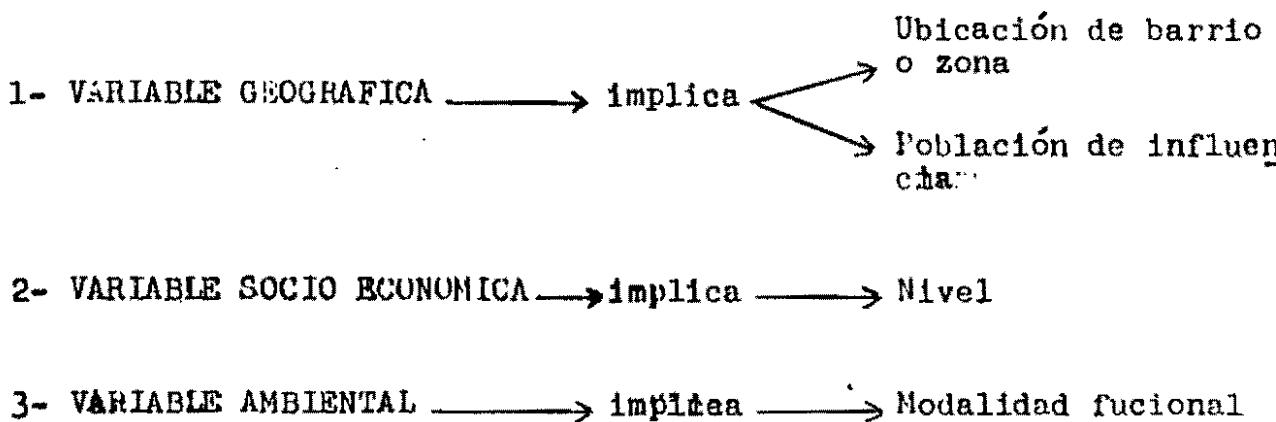
Ministerio de Educación y Justicia

3.1- La lectura analítica de los informes elaborados por cada unidad educativa, permitió apreciar:

- 1- Las demandas explícitas de los docentes
- 2- Las formas de implementación de las mismas
- 3- La magnitud de la necesidad de renovación de la tarea educativa
- 4- El sentido del perfeccionamiento vinculado con las características propias de cada unidad educativa.
- 5- Las semejanzas y diferencias entre los establecimientos participantes.

3.2- En lo que respecta al estudio de las variables, el mismo posibilitó no sólo la caracterización de cada institución, sino también la influencia y la interacción con la comunidad en la cual está inserta.

Las variables consideradas fueron tres: geográfica, socio-económica y ambiental





Ministerio de Educación y Justicia

LA CARACTERIZACION DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS: LA INFORMACION OBTENIDA

INSTITUTO "FELIX F. BERNASCONI"

- 1) Variable geográfica → Ubicación: Barrio Parque de los Patricios
→ Población de influencia: alumnos de la zona y del propio personal docente y administrativo del Instituto
- 2) Variable socio-económico → Nivel → Clase media
- 3) Variable ambiental → Modalidad 4 escuelas de nivel funcional. primario
1 escuela de nivel inicial
1 escuela de Coro y Orquesta
1 Centro de Orientación Vocacional Educativa (Asesoramiento a padres y docentes)

ESC.	Demandas explícitas	Forma de implementación
1	<ul style="list-style-type: none">* Diagnóstico y planificación institucional- Cursos de Música- Cursos de Expresión Corporal- Cursos de Idioma- Cursos de Didáctica de las Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none">- Con integración de áreas-- A través de Jornadas- Mediante Perfeccionamiento Institucional.- Con relevamiento de funciones- A través de Perfeccionamiento en Servicio



Ministerio de Educación y Justicia

ESC.	DEMANDAS EXPLÍCITAS	FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN
Nº 2	- Cursos específicos de Áreas Curriculares	- A través de Perfeccionamiento en Servicio
Nº 3	<ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico y planificación institucional- Cursos de Didáctica de las Ciencias Naturales- Cursos específicos de las Áreas Curriculares- Seminario sobre Estatuto del Docente y Legislación Escolar	- A través de Perfeccionamiento en Servicio.
Nº 4	<ul style="list-style-type: none">- Cursos específicos de las Áreas Curriculares- Cursos de Rol Docente- Diagnóstico y planificación Institucional	<ul style="list-style-type: none">- Con integración de Áreas- A través de Perfeccionamiento en Servicio
J.I. Nº 1	<ul style="list-style-type: none">- Cursos sobre Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje- Cursos acerca de la articulación con el nivel primario.- Diseño Curricular para Educación Inicial.- Cursos de Administración Escolar	<ul style="list-style-type: none">- Mediante Perfeccionamiento Institucional- Con Jornadas de Reflexión y talleres
Esc. Coro y Orq.	- Cursos de Audiopercepción	- Mediante Perfeccionamiento Institucional
C O V E	<ul style="list-style-type: none">- Cursos de Dinámica Grupal- Cursos sobre Psicodiagnóstico, Psicología Social, Psicopedagogía Clínica y Neurología Infantil.- Cursos acerca de Audición y Lenguaje.- Cursos de Disciplina Activa- Cursos de Orientación Vocacional	- A través de Seminarios, Jornadas de Reflexión y Talleres



Ministerio de Educación y Justicia

JARDÍN DE INFANTES N° 2

Ubicación: Barrio Retiro

1) Variable
geográfica

Población de influencia: Los alumnos son hijos de empleados de Vialidad Nacional, Hospital Ferroviario, Edificio Cóndor, Edificio Libertad y habitantes de la Villa Retiro

2) Variable socio-económico → Nivel Clase media y sectores sociales carenciados.

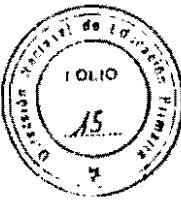
3) Variable ambiental → Modalidad Nivel Inicial y Jardín Maternal. Jornada Complementaria. Alumnos de 45 días a 6 años.

DEMANDAS EXPLÍCITAS

- Cursos de Psicomotricidad
- Cursos de Música
- Cursos sobre Narración
- Cursos de Psicología Evolutiva
- Cursos sobre Estimulación temprana

FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN

- Mediante Perfeccionamiento Institucional
- A través de Jornadas de reflexión y Talleres



Ministerio de Educación y Justicia

ESCUELA N° 5

→ Ubicación: Localidad de Haedo (Pcia. Bs. As.)

1) Variable geográfica

→ Población de influencia: Los alumnos son hijos de empleados y profesionales del Hospital Posadas

2) Variable socio-económico → Nivel Clase media

3) Variable ambiental → Modalidad: Jornada Completa con Convenio entre Ministerio de Educación y Justicia y Ministerio de Salud Pública. Cuenta con 3 grados (1er. Ciclo)

DEMÁNDAS EXPLÍCITAS

- Diagnóstico y planificación institucional
- Cursos de las Áreas Curriculares
- Cursos de Rol Docente
- Cursos de Psicología Evolutiva
- Cursos de Dinámica Grupal
- Cursos de Legislación Escolar y Administración Escolar
- Cursos de Expresión Corporal
- Cursos de Psicomotricidad
- Cursos de Educación Sexual para docentes y padres.

FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN

- Con integración de Área mediante Jornadas de Reflexión y Talleres.
- A través de Perfeccionamiento en Servicio.



Ministerio de Educación y Justicia

COMPLEJO CULTURAL DE LA BOCA

1) Variable geográfica

→ Ubicación: Barrio de la Boca. Dentro del Complejo Museológico "Quinqueula Martín"

2) Variable socio-económico → Nivel Sectores sociales caídos y marginales

3) Variable ambiental → Modalidad Escuela de Nivel P funcional.
1 Escuela de Nivel I
mario(J. Simple)
cial(J. Completa)

Esc.	DEMANDAS EXPLICITAS	FORMAS DE IMPLEMENTACION
Nº 9	<ul style="list-style-type: none">- Cursos sobre Dificultades de Aprendizaje.- Cursos de Didáctica para el Primer Ciclo(Grados de nivelación)- Cursos de Expresión Corporal- Cursos de Psicomotricidad	<ul style="list-style-type: none">- Con integración de Áreas mediante Jornadas de Reflexión y Talleres.- A través de Perfeccionamiento en Servicio
J.I. Nº 6	<ul style="list-style-type: none">- Cursos sobre Redefinición del Rol Docente	<ul style="list-style-type: none">- A través de Jornadas de reflexión y experiencias vinciales.



Ministerio de Educación y Justicia

ESCUELA HOGAR N° 11 " DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO "

1) Variable geográfica

→ Ubicación: Barrio Esteban Echeverría, entre Ruta 205 y Autopista Riccieri (Pcia. de Buenos Aires)

→ Población de influencia: Alumnos de Capital Federal y de Gran Buenos Aires.

2) Variable socio-económico → Nivel Sectores carenciados y/o marginales. Casos sociales.

3) Variable ambiental → Modalidad Internado-Alumnos e edad escolar. Está organizado en tres unidades educativas de 1º a 7º grado cada uno.

DEMANDAS EXPLICITAS

- Diagnóstico y planificación institucional
- Integración contenidos curriculares y extra curriculares
- Actualización en Psicología, Didáctica y Pedagogía
- Redefinición del Rol Docente
- Dinámica Grupal en el aula
- Problemática del alumno de la Escuela Hogar
- Legislación Escolar y Estatuto del Docente
- Terapia familiar: integración niño-escuela

FORMAS DE IMPLEMENTACION

- Jornadas intra-interinstitucionales
- Seminarios
- Aula-Taller
- Grupos operativos de reflexión
- Mediante asesoramiento docente en servicio
- Con frecuencia mensual



Ministerio de Educación e Justicia

ESCUELA DE LA ISLA VICTORIA

1) Variable
geográfica

→ Ubicación: Puerto Anchorena. Isla Victoria
Jurisdicción Parque Nacional
Nahuel Huapí.

→ Población de influencia: Hijos de pobladores
estables de la isla

2) Variable socio-económico → Nivel Sectores carenciados

3) Variable ambiental → Modalidad Escuela Jornada sim-
funcional. ple(T.Nafiana)
Dos docentes atiende
todos los grados, una
de ellas con cargo a
rectivo.

DEMANDAS EXPLICITAS

- Dinámica Grupal
- Técnicas de conducción del Aprendizaje
- Psicología Evolutiva

FORMAS DE IMPLEMENTACION

- Asesoramiento Docente e
Servicio.
- Integración en actividades organizadas en los
CePeLe.



Ministerio de Educación y Justicia

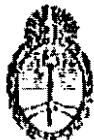
LAS CONCLUSIONES ARRIBADAS COMO COROLARIO DE LA TAREA

A partir del trabajo realizado en el ámbito de la DINERR, se pudo apreciar la magnitud de la necesidad de una renovación educativa que incluyen las condiciones y circunstancias que afectan el desempeño de la función docente.

En tal sentido se desprendió que el perfeccionamiento docente debe:

- a) ser permanente
- b) garantizar la articulación entre formación inicial y continua.
- c) ofrecer posibilidades alternativas que contemplen acciones en servicio y fuera de él.
- d) considerar los aspectos técnicos, pedagógicos, curriculares y actitudinales.
- e) contribuir al afianzamiento del rol docente en la escuela democrática.
- f) favorecer el desarrollo de las actividades participativas y autogestivas.
- g) mejorar la función docente considerando la diversidad y singularidad de las situaciones problemáticas surgidas en las unidades educativas.
- h) propender al desarrollo integral del docente entendido como ser bio-psico-socio-afectivo; en interacción permanente con su contexto cultural.
- i) concebir al docente como productor de cultura y constructor de conocimientos.
- j) influir en la formación de docentes como agentes de salud y de cambio social.
- k) asegurar la igualdad de oportunidades para todos los docentes en ejercicio de sus funciones.
- l) facilitar el acceso a la renovación educativa de aquellos docentes que están en situación de interinos o suplentes.

En la presente tarea de investigación se evitó caer en el diagnóstico perenne. La intención fue considerarla como una actividad paralela al proceso de formulación de propuestas para el mejoramiento de la "calidad de vida" dentro de cada institución escolar.



Ministerio de Educación y Justicia

BIBLIOGRAFIA

- SACRISTAN, Gimeno

"La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia" Editorial Morata- Madrid, 1985

- SACRISTAN, Gimeno

"Formación de los profesores e innovación curricular", en Revista Cuadernos de Pedagogía. Barcelona- Junio- 1986

- HUBERMAN, Susana

"Vida Democrática y Educación Permanente", en Revista Educación Permanente- Bs.A.- 1984

- MOFFIT, J

"El Perfeccionamiento Docente" Editorial Troquel- Bs.As.-

- GUGEL, Concepción y GALOFRE, Rosa

"El Nuevo Modelo de Perfeccionamiento del M.E.C.", en Revista Cuadernos de Pedagogía Nº 123-B. Barcelona - 1985

- BLEGER, José

"Psicoanálisis y Psicología Institucional" Editorial Paidós -Bs. As- 1984

- MALDAVSKY, C.R. de y BOFFA, C.S.de

"El Rol del Psicólogo educador en la institución escolar". Revista Argentina de Psicología. Nº 2. Diciembre -1969

- Ministerio de Educación y Justicia Documento Nº 1 .Diagnóstico de la Nación. DINEPP Estado del Sector y el Área a diciembre de 1984.

- STUBBIN, Adolfo

"Política de Transformación Educativa"(Discurso del 23/3/87-EN Nº 1 - Tigre)



Ministerio de Educación y Justicia

A N E X O S

++++++



Ministerio de Educación y Justicia

Dirección Nacional
FC
2

ANEXO 1: COMPOSICION DE LA DINEPP

NIVEL	ESTABLECIMIENTO	UNIDADES EDUCATIVAS					
		Nro.	TURNO	P.DIRECCIÓN	P.DOCENTE	TOTAL F.	ALUM DOCENTE
Primario	Instituto "FELIX FERNANDO BERNASCONI"	1	J.C.	2	29	31	352
		2	J.C.	2	32	34	418
		3	J.S.	3	53	56	801
		4	J.S.	3	52	55	871
		COVE	J.S.	2	11	13	-
		Coro Orquesta	V	2	30	32	29
		Jardín 1	J.S.	2	36	38	59
		9	J.S.	2	10	34	54
Inicial	Complejo Cultural	Jardín 6	J.C.	2	22	24	16
Primario	Escuela Hogar	11	Completo Internado	9	134	193	78
Primario	Haedo	5	J.C.	1	5	6	3
Inicial J.Mater.	Retiro	Jardín 2	J.C.	2	16	18	9
Primario	Isla Victoria	—	Mañana	1	1	2	—
<u>TOTALES</u>		6	13	—	33	503	536 4.9



Ministerio de Educación y Justicia

ANEXO II

DEMANDAS EXPLICITAS DE PERFECCIONAMIENTO
DOCENTE EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA
DINEFP DE ACUERDO CON LA ORGANIZACION DEL
PROGRAMA INTEGRAL DE PERFECCIONAMIENTO E
INVESTIGACION EDUCATIVA DE LOS CePeIe .

+++++
NOTA: Cada (X) que aparece en los cuadros adjuntos corresponde a
grupo de 17 personas.

SUBPROGRAMA N°: 1 REPERCUSIÓN DEL PROGRAMA

Nº de Orden	DEMANDA EXPLICITA	UNIDADES EDUCATIVAS										Jardín
		1	2	3	4	5	9	Coro Org.	Cove	Hogar Nº 11	1	
1	Diagnóstico y Planificación Institucional.	x	x	x	x	x				x		
2	Experiencias Educativas: intercambio inter e intrainstitucional.					x				x		

SUBPROGRAMA N°: 2 REPLANTEO DE ACTITUDES DOCENTES

Nº de Orden	DEMANDA EXPLICITA	UNIDADES EDUCATIVAS										Jardín
		1	2	3	4	5	9	Coro Org.	Cove	Hogar Nº 11	1	
1	Redefinición del Rol Docente					x				xxxxxx		
2	Educación Creativa									xxx		
3	Asesoramiento en situaciones problemáticas escolares.									xxxxx		
4	Psicodrama.									xx		

SUBPROGRAMA N° 3 PERFECCIONAMIENTO CURRICULAR, EXTRACURRICULAR Y TECNICO PEDAGOGICO

Nº de orden	DEMANDA EXPLICITA	UNIDADES EDUCATIVAS								Cove	Hogar Nº 11
		1	2	3	4	5	9	Coro Org.			
1	Temas Específicos de Áreas Curriculares	x	x	x	x						
2	Didáctica de las Matemáticas				x	x					
3	Didáctica de las Ciencias Sociales					x					
4	Integración de Contenidos de Áreas Curriculares.			x	x						XXXXXX
5	Apoyo a la Implementación de la Lecto-escritura.				x	x					x
6	Didáctica de las Ciencias Naturales:experiencias básicas.	x		x	x	x					XXX
7	Proceso enseñanza-aprendizaje:cambios metodológicos.				x				x		XXXX
8	Taller de Articulación Nivel Primario										
9	Técnicas Grupales:aplicación en áreas curriculares.				x						XXXXXX
10	Técnicas Operativas:trabajo grupal								x		x
11	Psicomotricidad				x	x					XX
12	Psicología Evolutiva				x						
13	Psicodiagnóstico								x		

Nº de Orden	DEMANDA EXPLICITA	UNIDADES EDUCATIVAS									Jardín		
		1	2	3	4	5	9	Coro Org.	Cove	Hogar Nº 11	1	2	6
14	Seminario de Orientación Vocacional							-	x				
15	Seminario sobre Psicología Social								x				
16	Seminario sobre Psicopedagogía Clínica								x				
17	Seminario sobre Familia								x		x		
18	Seminario sobre Neurología Infantil								x				
19	Audición y Lenguaje								x				
20	Disciplina Activa								x				
21	Gabinete Psicopedagógico:su función										XXXXXXX		
22	Estudio Dirigido										x		
23	Periodismo Escolar										x		
24	Expresión Corporal	x			x	x					XX		
25	El Teatro en la escuela			x	x								
26	Juegos Dramáticos en el aula			x	x						XX		
27	Arte Indígena										XXX		
28	Revalorización de la Exp. Plástica										XXX		



Nº de Origen	DEMANDA EXPLICITA	UNIDADES EDUCATIVAS									Jardín		
		1	2	3	4	5	9	Coro Org.	Cove	Hogar Nº 11	1	2	5
29	Actualización en Pedagogía,didáctica de las materias especiales					-				XXX			
30	Práctica Instrumental									X			
31	Formación Conjuntos Musicales									X			
32	Fabricación de instrumentos musicales									X			
33	Audiooperceptiva								X				
34	Actividades Prácticas:metodologías									XXX			
35	Material concreto para Matemática y Geografía									XX			
36	Tejido y Bordado									XX			
37	Maquetas y Aeromodelismo									X			
38	Jardinería	x											
39	Primeros Auxilios									XXX			
40	Computación					-				XXX			
41	Aspectos Administrativos de la Tarea Docente					x					x		
42	Seminario sobre Estatuto del Docente		x			x					XXX		



Nº de orden	DEMANDA EXPLICITA	UNIDADES EDUCATIVAS									Jardín		
		1	2	3	4	5	9	Coro Org.	Cove	Hogar Nº 11	1.	2	6
1	Diseño Curricular en el nivel inicial										x		
2	Diseño Curricular:mecánica									x			
3	Diseño Curricular:carpintería									x			
4	Diseño Curricular:herrería									x			

SUBPROGRAMA N°: 5 EL DOCENTE, LA CULTURA y LA COMUNIDAD.

Nº de orden	DEMANDA EXPLICITA	UNIDADES EDUCATIVAS									Jardín		
		1	2	3	4	5	9	Coro Org.	Cove	Hogar Nº 11	1	2	6
1	Educación Sexual para padres y maestros				x					xxxx			
2	Alcoholismo,una enfermedad social					x				xx			
3	Integración Familia y escuela									xxxx			
4	Trabajo Social en grupos:alumnos y familias									xxxxx			
5	Relaciones Públicas:un Arte?									xxxx			
6	Servicio Social y la comunidad									xxxx			





Ministerio de Educación y Justicia

INDICE

FOLIO

• Algunas reflexiones a Modo de Marco Referencial	1
• El desarrollo de las Acciones	6
Plan Operativo	7
Sistematización de Datos	10
• La Caracterización de las Unidades Educativas: La Información Obtenida.	12
Instituto Félix F. Bernasconi	12
Jardín de Infantes № 2 Retiro	14
Escuela № 5 Iaedo	15
Complejo Cultural de la Boca	16
Escuela Hogar № 11 Ezeiza	17
Escuela Isla Victoria	18
• Las conclusiones arribadas como corolario de la tarea.	19
• Bibliografía	20
• Anexos	21
Anexo I: composición de la DINEPP	22
Anexo II: demandas explícitas de Perfeccionamiento Docente en las unidades educativas de la DINEPP	23

Ministro de Educación y Justicia: Dr. Jorge Sábatto
Secretario de Educación: Dr. Adolfo Stubrin
Subsecretario de Gestión
Educativa: Prof. Nilo Fulvi
Directora Nacional de Educación
Pre-Primaria y Primaria: Prof. Gladys Senn de Cello
Subdirectora Nacional de Educa-
ción Pre-Primaria y Primaria: Prof. Susana Huberman